

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Bolsa Petropar”

Vigencia:

- Desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2026.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente a compras realizadas con las tarjetas físicas o mediante billeteras electrónicas (Apple Pay / Google Pay) a través de las cargas realizadas dentro de la App Petropar o de manera física en Vpos de la Red Upay con las tarjetas crédito Mastercard Duo Clasica, Black y Albirroja emitidas por ueno bank sucursales de Petropar detallados en el **ANEXO I**
- No aplica pagos con QR desde la app móvil de ueno bank.

Medios de pago habilitados:

- Aplica únicamente a transacciones realizadas con tarjetas físicas y con billeteras electrónicas (Apple Pay / Google Pay) con tarjetas de crédito Mastercard Dúo Clásica, Black o Albirroja, emitidas por ueno bank.
- Válido para compras realizadas de manera física en los POS a través de la **Red Upay o las cargas dentro de la APP Petropar.**
- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

Beneficio:

- El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:
- Durante la vigencia de la promoción, el tope de compra se renovará semanalmente según el nivel de cliente. Los reintegros se aplicarán hasta el porcentaje máximo semanal establecido para cada nivel. Es decir, si el cliente alcanza el tope de compra de su nivel un miércoles, podrá volver a usarlo a partir de su renovación. La fecha fijada es la siguiente:
- Viernes 01 de Mayo 2026 al Domingo 10 de Mayo 2026- Primera semana
- Lunes 11 de Mayo 2026 al Domingo 17 de Mayo 2026 - Segunda semana
- Lunes 18 de Mayo 2026 al Domingo 24 de Mayo 2026 - Tercera semana
- Lunes 25 de Mayo 2026 al Domingo 31 de Mayo 2026 - Cuarta semana

TARJETA DE CRÉDITO			
NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	TOPE DE COMPRA SEMANAL(Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO SEMANAL (Gs.)
nivel 5	40%	Gs. 150.000	Gs. 60.000
nivel 4	30%	Gs. 125.000	Gs. 37.500
nivel 3	25%	Gs. 75.000	Gs. 18.750
nivel 2	15%	Gs. 50.000	Gs. 7.500
nivel 1	10%	Gs. 25.000	Gs. 2.500

- El tope de compra/reintegro estará limitado a cada cliente conforme su nivel, durante la vigencia de la promoción.
- El porcentaje de reintegro será según el nivel de cliente vigente que tengas al momento de realizar el pago. Si la compra genera un cambio de nivel, el nuevo porcentaje de reintegro aplicará solamente para siguientes pagos.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.
- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de las terminales (POS) habilitadas para esta promoción. Te recomendamos confirmar con el comercio antes de pagar que están utilizando el dispositivo y/o canal de pago correcto.

Plazo de acreditación del reintegro:

- Tarjetas de crédito: hasta 8 días hábiles, inclusive.
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.
- La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes a la Red Upay. (Infonet / Dinelco)

ANEXO I

ADHERIDOS A PETROPAR				
	Nombre Sucursal	Ubicación	Zona	MEDIOS DE PAGO POS/VPOS
1	PETROPAR ABAÍ	AVDA. CÉSAR SANTIAGO MOREL ESQ. PROF. ANASTACIA A. ALFONSO	ABAÍ	
2	PETROPAR ANTEQUERA	AVENIDA COSTANERA Y JOSÉ DE ANTEQUERA, BARRIO SAN ROQUE	ANTEQUERA	
3	PETROPAR ARROYITO	RUTA N°5 BERNARDINO CABALLERO KM 74	ARROYITO	
4	PETROPAR ARROYOS Y ESTEROS	RUTA III GENERAL ELIZARDO AQUINO, KM. 61	ARROYOS Y ESTEROS	
5	PETROPAR 5TA AVENIDA	AVDA. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA ESQ. AVDA. ESTADOS UNIDOS	ASUNCIÓN	
6	PETROPAR TTE FARINA	TENIENTE FARIÑA Y PARAGUARÍ	ASUNCIÓN	
7	PETROPAR EMPENAROL	HERNANDARIAS ESQ. ESTRELLA	ASUNCIÓN	
8	PETROPAR AVDA. JAPÓN	JAPÓN Y DESIDERIO VILLALÓN	ASUNCIÓN	
9	PETROPAR-ABASTO	AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO ESQ. PYCASU	ASUNCIÓN	
10	PETROPAR COSTANERA SUR	AVDA. COSTANERA SUR	ASUNCIÓN	
11	PETROPAR ÑU GUASU	AUTOPISTA ÑU GUAZÚ A 300 MTS DEL COMITÉ OLÍMPICO PARAGUAYO	ASUNCIÓN	
12	PETROPAR BAHIA-ALBERDI	PIRIBEBUY ESQ. ALBERDI	ASUNCIÓN	
13	PETROPAR CURUPAYTY	LUIS A. DE HERRERA ESQ. CURUPAYTY	ASUNCIÓN	
14	PETROPAR SAJONIA	CAPITAN ARANDA Y ARSENALES BARRIO SAJONIA	ASUNCIÓN	
15	PETROPAR PERÓN	AVDA. PERÓN Y CALLE 3, SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	

16	PETROPAR MOLAS LÓPEZ	AVENIDA DR. FELIPE MOLAS LÓPEZ ESQ. LORENZO PÉREZ VELLOSO	ASUNCIÓN	
17	PETROPAR ATYRA	AVDA. SAN ANTONIO CASI YGATIMI	ATYRA	
18	PETROPAR AYOLAS	AVENIDA ARARY, VILLA PERMANENTE	AYOLAS	
19	PETROPAR NOR RAM BORJA	MANZANA ZACARIAS GUAZÚ, COLONIA 20 DE JUNIO	BORJA	
20	PETROPAR CUMBRE DEL SOL	FRACCIÓN CUMBRE DEL SOL	CAACUPÉ	
21	PETROPAR MBARETE CENTRO	15 DE AGOSTO ESQUINA NANAWA	CAAGUAZU	
22	PETROPAR PUNTO COM	RUTA N°7, KM 171	CAAGUAZÚ	
23	PETROPAR SAN JOSE	RUTA N°7 JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA KM 182	CAAGUAZÚ	
24	PETROPAR SAN JOSE 3	CALLE 6° A 5KM DE LA RUTA INTERNACIONAL N°II, COMPAÑÍA KURUSU ARAUJO	CAAGUAZÚ	
25	PETROPAR SAN JOSE II	RUTA N°7 KM 174	CAAGUAZÚ	
26	PETROPAR CAAPUCU	RUTA N°1 KM 141	CAAPUCÚ	
27	PETROPAR-CAMBYRETA	RUTA N°14 Y CALLE VIRGEN DEL CARMEN, KM 4	CAMBYRETA	
28	PETROPAR-ROJAS CANADA	CALLE ROJAS CAÑADA, COMPAÑÍA 9	CAPIATÁ	
29	PETROPAR COMPAÑÍA 5TA	AVDA. PEDRO LÓPEZ GODOY N°925, LUGAR DENOMINADO YATAITY	CAPIATÁ	
30	EESS PETROPAR KM 18 5	RUTA N°2 MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA ESQ. SANTA CRUZ ADORNO	CAPIATÁ	
31	SILVIO PETTIROSSI	CALLE DR. LÓPEZ GODOY Y 3 DE FEBRERO	CAPIATÁ	
32	PETROPAR MBOIY	RUTA N°2 "MCAL. ESTIGARRIBIA", KM 24	CAPIATÁ	
33	PETROPAR CAPIATÁ	RUTA N°2 MCAL. ESTIGARRIBIA KM 17,5	CAPIATÁ	
34	PETROPAR GRUPO PRENDECKI	RUTA N°6 DR. JUAN L. MALLORQUIN ESQ. CALLE B	CAPITÁN MIRANDA	
35	PETROPAR REDONDO	RUTA N°1 KM 87	CARAPEGUÁ	
36	PETROPAR CARAPEGUA	RUTA CARAPEGUÁ – NUEVA ITALIA	CARAPEGUÁ	
37	PETROPAR CARAYAÓ	LUGAR DENOMINADO TIQUITO Y POTRERO	CARAYAÓ	
38	PETROPAR CDE	RUTA PY 18 KM 22 GRAL EUGENIO A GARAY	CDE	

39	NOMBRE SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	upay
40	PETROPAR 3J	AVDA. TTE. ALMADA Y CARRETEROS DEL CHACO, BARRIO BERNARDINO CABALLERO	CIUDAD DEL ESTE	upay
41	PETROPAR PETROESTE	AVDA. ALEJO GARCÍA CASI AVDA. CONSTITUCIÓN NACIONAL	CIUDAD DEL ESTE	upay
42	PETROPAR	CALLE SAN MARTIN KM 4 1/2 LADO ACARAY	CIUDAD DEL ESTE	upay
43	PETROPAR	AV. 2000 A 500 MTS DE LA AV. JULIO CESAR RIQUELME	CIUDAD DEL ESTE	upay
44	PETROPAR CENTRO	CALLE CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	CONCEPCIÓN	upay
45	PETROPAR SAN AGUSTIN	RUTA N°5 "GRAL. BERNARDINO CABALLERO" ACCESO A CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	upay
46	PETROPAR-CNEL.BOGADO	RUTA N°1 "MCAL. LÓPEZ", KM 317	CORONEL BOGADO	upay
47	PETROPAR CORONEL OVIEDO	RUTA N°2 KM 132	CORONEL OVIEDO	upay
48	PETROPAR RADIO CURUGUATY	AVDA. CURUGUATEÑOS ESQ. RODRÍGUEZ DE FRANCIA	CURUGUATY	upay
49	PETROPAR CURUGUATY	RUTA N°10 "LAS RESIDENTAS" ROTONDA DE ACCESO	CURUGUATY	upay
50	PETROPAR ENCARNACIÓN	JORGE MEMMEL ESQ. INDEPENDENCIA NACIONAL	ENCARNACION	upay
51	PETROPAR RENÉ QUINTA	FINCA N° 1716. DEPARTAMENTO DE CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	upay
52	PETROPAR JAMAB	RUTA N°2 KM 71	EUSEBIO AYALA	upay
53	PETROPAR ETTIENE	CALLE TTE. ETTIENE ESQ. CNEL. JOSÉ CAZAL	FERNANDO DE LA MORA	upay
54	PETROPAR LAGUNA	LIBERTAD ESQ. LAGUNA GRANDE	FERNANDO DE LA MORA	upay
55	PETROPAR TRES BOCAS	RUTA ACCESO SUR ESQ. ELSA ESCALANTE	FERNANDO DE LA MORA	upay
56	ESTACION 3 G PETROPAR	CAMPO VÍA ESQ. CURUPAYTY	FERNANDO DE LA MORA	upay
57	PETROPAR FERNANDO DE LA MORA II	MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. USHER RIOS	FERNANDO DE LA MORA	upay
58	PETROPAR AV.11	11 DE SEPTIEMBRE ESQ. MÚSICOS DEL CHACO	FERNANDO DE LA MORA	upay
59	PETROPAR - MCAL LOPEZ	AVDA. MCAL. LÓPEZ Y ESTANZUELA	FERNANDO DE LA MORA	upay
60	PETROPAR LEOPARDI	AVDA. LEOPARDI E ITA YBATE	FERNANDO DE LA MORA	upay

61	PETROPAR STA.TERESA	AVDA. SANTA TERESA ESQ. JUAN E. O'LEARY	FERNANDO DE LA MORA	
62	PETROPAR GRAL. GARAY	RUTA PY N° 18 COLONIA BEATO ROQUE GONZALEZ	GRAL. EUGENIO A. GARAY	
63	PETROPAR GUAYAIBI	RUTA N°3 KM 243	GUAJAYVI	
64	PETROPAR-MA.DE LOS ANGELES	RUTA ACCESO SUR	GUARAMBARÉ	
65	PETROPAR GUARAMBARÉ	RUTA GUARAMBARÉ - VILLETÁ	GUARAMBARÉ	
66	PETROPAR LOS CORRALES	RUTA 3 GRAL ELIZARDO AQUINO, KM 170	GUAYAIVI	
67	PETROPAR HERNANDARIAS	CALLE 1 ESQ. CALLE ACOSTA ÑU ACARAYMI	HERNANDARIAS	
68	PETROPAR LAS PIEDRAS	RUTA LAS PIEDRAS	ITÁ	
69	PETROPAR ITÁ	CALLE PO'1 ESQ. AVEIRO C/ RUTA MARCIAL SAMANIEGO	ITÁ	
70	PETROPAR ITAPÉ	RUTA TEBICUARY - ITAPE C/ DULCE NOMBRE	ITAPÉ	
71	PETROPAR SAN MIGUEL ITAUGUÁ	AVDA. GRAL. MARCIAL SAMANIEGO (ITAUGUÁ - ITÁ)	ITAUGUÁ	
72	PETROPAR ITAUGUÁ	AVENIDA LONDRES ESQUINA LA DEMOCRACIA	ITAUGUÁ	
73	PETROPAR SAN FRANCISCO	JUAN CRISÓSTOMO CENTURIÓN, CAÑADITA, BARRIO SAN FRANCISCO	ITAUGUÁ	
74	PASEO PETROPAR JAS	RUTA N°1, KM 24	J. AUGUSTO SALDÍVAR	
75	PETROPAR J. AUGUSTO SALDÍVAR	FRACCIÓN JESÚS MISERICORDIOSO.	J. AUGUSTO SALDÍVAR	
76	PETROPAR GRUPO ISAN	CALLE INDEPENDENCIA NACIONAL	J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	
77	PETROPAR GRUPO ISAN CALLE 2	CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y PANCHITO LÓPEZ	J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	
78	PETROPAR OLEARY	RUTA PY02 KM 80, BARRIO SAN ISIDRO	JUAN E. OLEARY	
79	PETROPAR DORCAR KAARENDY	RUTA N°7 KM 270	JUAN LEÓN MALLORQUÍN	
80	PETROPAR KATUETÉ	RUTA PY 03 GRAL. ELIZARDO AQUINO CASI CAM. A FACENDA PALOMA	KATUETE	
81	PETROPAR LAMBARE	CARRETERA DE LÓPEZ Y MOMPOX	LAMBARÉ	
82	PETROPAR LAMBARE	CALLE MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CERRO LAMBARÉ, LUGAR DONOMINADO VILLA KENNEDY II	LAMBARÉ	

83	PETROPAR CACIQUE	AVENIDA CACIQUE LAMBARÉ ESQ. DOMINGO MARTINEZ DE IRALA	LAMBARÉ	
84	PETROPAR IMOLA	MADRE RAVASCO Y SAN RAFAEL CASI ANTILLAS	LAMBARÉ	
85	PETROPAR LAS BANDERAS	AVDA. SAN JOSÉ ZONA SUR DE LA COMPAÑÍA MBAYUE	LIMPIO	
86	PETROPAR KUARAHY	RUTA N°9 CARLOS A. LÓPEZ, KM 422, CRUCE LOMA PLATA	LOMA PLATA	
87	PETROPAR LUQUE	RUTA LUQUE SAN BERNARDINO, COMPAÑÍA MARÍN CAAGUY	LUQUE	
88	PETROPAR LUQUE	RUTA LUQUE - LIMPIO, MORA CUÉ	LUQUE	
89	PETROPAR ISLA BOGADO	CAMPO VÍA Y LAS MONEDAS BARRIO ISLA BOGADO	LUQUE	
90	PETROPAR LUQUE	AVDA. PUERTO PINASCO Y CHILE	LUQUE	
91	PETROPAR LUQUE - FAP1	AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI CASI TTE. CORONEL RAMOS	LUQUE	
92	PETROPAR LUQUE	AVDA. ELIZARDO AQUINO ESQ. PEDRO MAYOR ECHAURI	LUQUE	
93	PETROPAR MRA	RUTA NACIONAL PY-09 TRANSHACO ESQ. LUIS A. DE HERRERA (LOS NIETOS)	MARIANO R. ALONSO	
94	PETROPAR MRA 2	RUTA NACIONAL PY-09 TRANSHACO ESQ. JUAN DE AYOLAS	MARIANO R. ALONSO	
95	PETROPAR MRA 3	SOLDADO ROBUSTIANO QUINTANA E/ ALBERDI Y M. DOMINGUEZ	MARIANO R. ALONSO	
96	PETROPAR-MJT	AVDA. JUAN R.CHAVEZ Y JUAN L. MALLORQUÍN.	MAURICIO JOSÉ TROCHE	
97	PETROPAR MCAL ESTIGARRIBIA	RUTA TRANSHACO KM 527	MCAL. ESTIGARRIBIA	
98	PETROPAR SERMAK	RUTA N°6 "DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN"	MINGA GUAZÚ	
99	PETROPAR ÑEMBY	AVDA. SANTA ROSA ESQ. LA UNIÓN	ÑEMBY	
100	PETROPAR ÑEMBY 2	AVDA. ACCESO SUR	ÑEMBY	
101	PETROPAR CAPIATÁ	AVENIDA TENIENTE FARIÑA, LUGAR DENOMINADO VILLA ADRIANA II	ÑEMBY	
102	PETROPAR CRISMA	AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO ESQ. SANTA LIBRADA	ÑEMBY	
103	PETROPAR ÑEMBY	AVDA. PRATT GILL CASI PADRE CASANELLO	ÑEMBY	

104	PETROPAR - LOS NARANJOS	BERNARDINO CABALLERO ESQ. PRIMER PRESIDENTE	ÑEMBY	
105	PETROPAR ÑUMÍ	N° 8 - SAN LUIS ÑUMI	ÑUMI	
106	PETROPAR PETROSUR OBLIGADO	RUTA N° 6 DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN, KM 39	OBLIGADO	
107	PETROPAR OBLIGADO	RUTA 6	OBLIGADO	
108	PETROPAR COSTA PRIMERA	RUTA TOMÁS ROMERO PEREIRA, RAMAL PARAGUARÍ - PIRAYÚ, KM3	PARAGUARÍ	
109	PETROPAR PARAGUARI	RUTA N°1 KM 64, ENTRE COLÓN E YTORORÓ	PARAGUARÍ	
110	PETROPAR PJC	AVENIDA JOSÉ BERGES ESQ. SILVIO PETIROSSI	PEDRO JUAN CABALLERO	
111	PETROPAR PJC	AVDA. FERNANDO DE LA MORA ENTE URUNDEY Y YVRA PYTA	PEDRO JUAN CABALLERO	
112	PETROPAR KB	AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA ESQ. YTORORO	PRESIDENTE FRANCO	
113	PETROPAR QUIINDY	RUTA PY01 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ KM 110	QUIINDY	
114	PETROPAR SAN BLAS	RUTA N°1 KM 120, LUGAR DENOMINADO VALLE APUA	QUIINDY	
115	PETROPAR QUIINDY	RUTA N1 KM 120	QUIINDY	
116	PETROPAR RAUL OVIEDO	RUTA RAMAL CAMPO 9 , CONOCIDA COMO CRUCE SAN RAMÓN	RAÚL A. OVIEDO	
117	PETROPAR LOS HERMANOS	CARLOS A. LÓPEZ ESQ. JUAN MANUEL FRUTOS	REPATRIACIÓN	
118	PETROPAR SALTO DEL GUAIRÁ	RUTA N°10 "LAS RESIDENTAS" KM 2	SALTO DEL GUAIRÁ	
119	PETROPAR SANTANI	BERNARDINO CABALLERO ESQ. ITURBE BARRIO MONTE ALTO	SAN ESTANISLAO	
120	PETROPAR MONTE ALTO	BERNARDINO CABALLERO ESQ. ITURBE BARRIO MONTE ALTO	SAN ESTANISLAO	
121	PETROPAR TABOR SAN ANTONIO	CALLE MCAL. LÓPEZ CASI AVENIDA SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	
122	PETROPAR - GRUPO FAFRA	AVENIDA GUILLERMO Y ROSA AMENDOLA	SAN BERNARDINO	
123	PETROPAR SAN IGNACIO	RUTA N°4 GENERAL DÍAZ	SAN IGNACIO	
124	PETROPAR SAN IGNACIO	RUTA 4 GENERAL DIAZ	SAN IGNACIO	
125	PETROPAR-SAN IGNACIO	RUTA N°1, KM 228	SAN IGNACIO	
126	PETROPAR SAN JOAQUIN	LUGAR DENOMINADO RAMAL RUTA 13	SAN JOAQUIN	

127	PETROPAR SAN ISIDRO	RUTA N°2, KM 102	SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS	
128	PETROPAR SAN JUAN N.	RUTA N°8 BLAS GARAY KM 230, RAMAL ÑUMI - SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN JUAN NEPOMUCENO	
129	PETROPAR ARASUNU	AVDA. PASTORA CÉSPEDES Y 11 DE SEPTIEMBRE	SAN LORENZO	
130	PETROPAR LA VICTORIA	CALLE PORVENIR Y ALFREDO BOZZANO	SAN LORENZO	
131	PETROPAR TTE. MOLAS	TENIENTE MOLAS ESQ. JUAN A. MELGAREJO	SAN LORENZO	
132	PETROPAR EX SAN MARTÍN	LUGAR DENOMINADO LAURELTY, BARRIO SAGRADA FAMILIA	SAN LORENZO	
133	PETROPAR SAN LORENZO	AVDA. MCAL. LÓPEZ ESQ. 1° DE MARZO	SAN LORENZO	
134	PETROPAR SAN PEDRO	AVDA. GABRIEL PELLON ESQ. TTE. ROCHOLL, LAURELTY, BARRIO SAGRADA FAMILIA	SAN LORENZO	
135	PETROPAR SAN LORENZO	11 DE SEPTIEMBRE ESQ. NILO MEYER, BARRIO SANTA ANA	SAN LORENZO	
136	PETROPAR CAPILLA DEL MONTE	TRIUNVIRATO ESQ. PROF. VITTORIO CURIEL	SAN LORENZO	
137	PETROPAR SANTA MARIA	CALLE 16 ESQ. CALLE 9, BARRIO SANTA MARÍA	SAN LORENZO	
138	PETROPAR- GRUPO AREVE	AVDA. DE LA VICTORIA ENTRE LA CALLE AMAMBAY	SAN LORENZO	
139	PETROPAR SAN PEDRO	RUTA PYB06	SAN PEDRO	
140	PETROPAR SAN PEDRO DEL PARANA	RUTA PY08 DR. BLAS GARAY Y RUTA D048	SAN PEDRO DEL PARANA	
141	PETROPAR-SANTA ROSA LIMA	RUTA PY01 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ Y FLORIDA	SANTA ROSA DE LIMA	
142	PETROPAR VALENZUELA	TTE. ELIGIO MONTANIA ESQ. COLONIA STILICA	VALENZUELA	
143	PETROPAR VON POLESKI	AVENIDA VON POLESKI C/ AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO	VILLA ELISA	
144	PETROPAR BAHIA - V ELISA	BARRIO VILLA HERMOSA. AVDA. AMÉRICO PICCO ENTRE SANTÍSIMA TRINIDAD Y VIRGEN DE FÁTIMA	VILLA ELISA	
145	PETROPAR VILLA FLORIDA	RUTA N°1 KM 163	VILLA FLORIDA	
146	PETROPAR FAHSEG	AVENIDA BOULEVARD C/ GENERAL DIAZ	VILLARRICA	
147	PETROPAR VILLETA	CALLE AMAMBAY ESQ. GUANIPITAN	VILLETA	
148	PETROPAR VILLETA	RUTA VILLETA - ALBERDI	VILLETA	

149	PETROPAR YAGUARÓN	RUTA N°1 "CAPITÁN CABRAL" Y CARLOS ANTONIO LÓPEZ	YAGUARÓN	
150	PETROPAR YATAITY	RUTA N°8 BLAS GARAY KM 208, BARRIO SAN JOSÉ	YATAITY DEL NORTE	
151	PETROPAR YATAITY	RUTA PY 08 DR BLAS GARAY BARRIO SAN JOSE	YATAITY DEL NORTE	
152	PETROPAR YPAKARAI KM.38	RUTA N°2 KM 40	YPACARAÍ	
153	PETROPAR BAHIA-YPANE	RUTA ACCESO SUR ESQ. RUTA YPANÉ - VILLETA	YPANÉ	
154	PETROPAR-YPANE	RUTA YPANÉ - GUARAMBARÉ, LUGAR DENOMINADO COSTA	YPANÉ	
155	PETROPAR CAPIATA KM1	RUTA N° 1 KM. 19.	CAPIATA	
156	PETROPAR SAN LORENZO	CALLE RAFAEL BARRET, BARRIO CIUDAD NUEVA	CIUDAD DEL ESTE	
157	PETROPAR GRAL SANTOS	RUTA N°7 KM 10 ACARAY	CIUDAD DEL ESTE	
158	PETROPAR CDE	KM 12 LADO ACARAY	CIUDAD DEL ESTE	
159	PETROPAR CDE	AVDA MONDAY	CIUDAD DEL ESTE	
160	PETROPAR CAAZAPA	CIUDAD DEL ESTE KM 22	CIUDAD DEL ESTE	
161	PETROPAR CDE	AV. 2000 A 500 MTS DE LA AV. JULIO CESAR RIQUELME	CIUDAD DEL ESTE	
162	PETROPAR LAS RESIDE	KM 4 ACARAY CALLE SAN MARTIN	CIUDAD DEL ESTE	
163	PETROPAR 2H GUAYAIBI PRY	AVDA. TTE. ALMADA Y CARRETEROS DEL CHACO, BARRIO BERNARDINO CABALLERO	CIUDAD DEL ESTE	
164	PETROPAR PETROESTE	AVDA. ALEJO GARCÍA CASI AVDA. CONSTITUCIÓN NACIONAL	CIUDAD DEL ESTE	
165	PETROPAR COTOLENGO	RUTA 3 GRAL ELIZARDO AQUINO, KM 170	GUAYAIVI	
166	PETROPAR PJC	CAMPEONES DEL 65	P. J. CABALLERO	
167	PETROPAR PJC	URUNDEY	P. J. CABALLERO	

ADHERIDOS A LA APP PETROPAR

	Nombre Sucursal	Ubicación	Zona
1	PETROPAR APP ASUNCIÓN	PIRIBEBUY ESQ. ALBERDI	ASUNCIÓN
2	PETROPAR APP ASUNCIÓN	AUTOPISTA ÑU GUAZÚ A 300 MTS DEL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO	ASUNCIÓN
3	PETROPAR APP ASUNCIÓN	LUIS A. DE HERRERA ESQ. CURUPAYTY	ASUNCIÓN



ueno bank

ueno bank

Versión 01 | Mayo 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunícate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py